

Instituto Superior de Educación Física Nº11 “Abanderado Mariano Grandoli”

Profesorado de Educación Física – Plan Dcto.

Nº696/01

<u>Espacio curricular</u>: Deportes Abiertos de Campo y su Didáctica III - Fútbol

<u>Año</u>:3º <u>Divisiones</u>: Todas

<u>Docentes</u>: Todos los docentes de la cátedra

Ciclo lectivo 2026-2027

Marco Referencial:

El presente espacio curricular se enmarca en los principios establecidos por la Ley de Educación Superior N.º 24.521 y la Ley de Educación Nacional N.º 26.206, entendiendo a la educación superior como un derecho personal y un bien público social. Desde esta perspectiva, la formación docente implica la construcción de propuestas pedagógicas democráticas, inclusivas, críticas y participativas, orientadas a garantizar el acceso, permanencia y egreso de las y los estudiantes.

En concordancia con los lineamientos ministeriales vigentes y con el principio de inclusión educativa, la cátedra reconoce la necesidad de adecuar las prácticas institucionales, pedagógicas y organizativas a la diversidad de trayectorias, posibilidades y contextos de las y los estudiantes, favoreciendo condiciones de participación plena, accesibilidad y respeto por las diferencias.

En este marco, el fútbol y el futsal son comprendidos como prácticas corporales, culturales y sociales relevantes para la formación integral de las personas, la construcción de ciudadanía, la convivencia democrática y el desarrollo de capacidades motrices, cognitivas y socioafectivas. La propuesta busca superar enfoques exclusivamente centrados en el rendimiento deportivo, promoviendo una mirada crítica, reflexiva, situada e inclusiva del deporte en contextos educativos formales y no formales.

El deporte, como fenómeno social, atraviesa permanentemente nuevos escenarios culturales, educativos y comunitarios. Las transformaciones sociales y las nuevas configuraciones del tiempo libre han consolidado a la actividad física y al deporte como espacios fundamentales para el desarrollo humano, la salud integral, la socialización y la construcción de vínculos colectivos.

En este sentido, resulta imprescindible reflexionar acerca del lugar que ocupa el fútbol en nuestra sociedad, entendiendo que su práctica se encuentra profundamente vinculada a la identidad cultural de nuestro país y atraviesa a los distintos sectores sociales. El fútbol constituye uno de los fenómenos culturales más significativos de la contemporaneidad, no sólo por su masividad y expansión mundial, sino también por su capacidad de producir sentidos, pertenencias y experiencias colectivas.

Desde sus orígenes en los colegios ingleses hacia fines del siglo XIX hasta la consolidación de las competencias internacionales organizadas a partir de 1930, el fútbol se ha transformado en una de las expresiones deportivas y sociales más relevantes a nivel mundial. La realización de la Copa Mundial cada cuatro años moviliza culturas, generaciones y clases sociales diversas, configurando un fenómeno de alcance global que excede ampliamente lo estrictamente deportivo.

Por otra parte, el crecimiento sostenido del fútbol sala o futsal en las últimas décadas lo posiciona como una de las prácticas deportivas más desarrolladas en el ámbito educativo, recreativo y competitivo. Su expansión se vincula tanto a sus características pedagógicas y organizativas como a las posibilidades concretas de implementación en instituciones escolares y comunitarias.

El futsal se practica actualmente en todo el territorio nacional y en múltiples categorías etarias, tanto en ramas masculinas como femeninas, favoreciendo experiencias de participación más activas debido a la relación entre espacio, cantidad de jugadores e intervención permanente en el juego. Estas

características convierten al futsal en una herramienta pedagógica especialmente valiosa en los procesos de iniciación deportiva y formación integral.

Asimismo, su práctica resulta especialmente significativa en contextos escolares debido a la adaptabilidad de sus espacios, la posibilidad de desarrollarse en instalaciones cubiertas y las oportunidades que ofrece para la enseñanza de contenidos técnicos, tácticos, cooperativos y socioafectivos.

En relación con ello, resulta relevante destacar la consolidación del futsal argentino en el plano internacional, particularmente a partir de la obtención del Campeonato Mundial FIFA 2016, acontecimiento que fortaleció el desarrollo y la difusión de esta disciplina en nuestro país.

Desde el campo de la fisiología aplicada al deporte y las ciencias del entrenamiento, diversos autores contemporáneos sostienen la importancia de considerar las particularidades evolutivas y madurativas de niñas, niños y adolescentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje deportivo. En este sentido, las denominadas “fases sensibles” representan períodos especialmente propicios para el desarrollo de determinadas capacidades motrices, coordinativas y perceptivas.

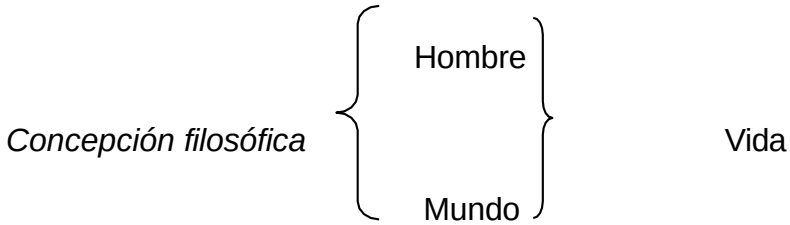
Particularmente en las etapas iniciales de formación deportiva, el desarrollo coordinativo adquiere un papel central como sustento de las futuras adquisiciones técnicas propias del fútbol y el futsal. Estas consideraciones resultan relevantes para la planificación pedagógica, siempre entendiendo que los procesos de aprendizaje deben contemplar las singularidades, trayectorias y posibilidades de cada sujeto, evitando enfoques reduccionistas o exclusivamente biologicistas.

Desde esta perspectiva, el deporte se concibe centrado en la persona, reconociendo al sujeto como protagonista de sus aprendizajes, capaz de construir experiencias motrices significativas, establecer vínculos sociales, desarrollar pensamiento crítico y participar activamente en diversos ámbitos de la vida comunitaria.

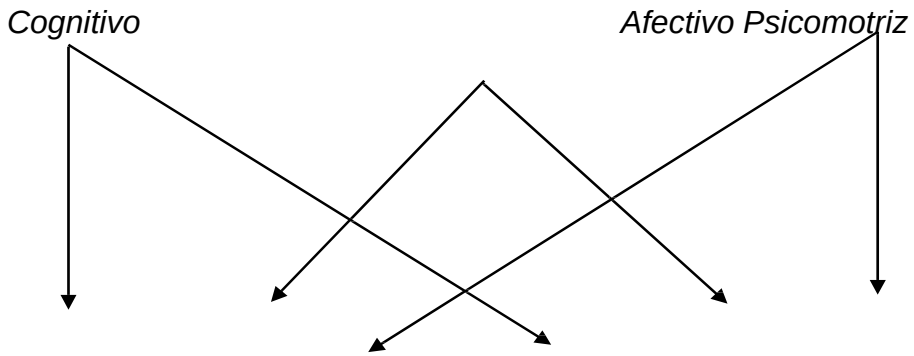
Asimismo, existe un importante respaldo normativo vinculado al deporte en edad escolar. En este sentido, la Ley Provincial de Promoción y Fiscalización del Deporte N.º 10.554, en adhesión a la Ley Nacional de Fomento y Desarrollo del Deporte N.º 20.655/74, establece la responsabilidad del Estado en la protección de la salud psicofísica de niñas, niños y adolescentes, la promoción de espacios adecuados para la práctica deportiva y el desarrollo de propuestas de carácter formativo, recreativo y educativo.

Particularmente, el Artículo 56 destaca la importancia de garantizar prácticas deportivas desarrolladas por personal capacitado, promover condiciones materiales adecuadas, favorecer la formación ética y desalentar modelos de competencia temprana centrados exclusivamente en el rendimiento, priorizando el carácter formativo y recreativo del deporte infantil.

Desde este posicionamiento pedagógico, la presente propuesta curricular entiende al fútbol y al futsal como contenidos relevantes para la formación docente en Educación Física, promoviendo experiencias educativas inclusivas, reflexivas y contextualizadas, orientadas a la construcción de prácticas corporales democráticas, críticas y socialmente significativas.



Dominios de la persona.



La propuesta curricular promoverá prácticas corporales y deportivas inclusivas, contemplando la diversidad de experiencias motrices, culturales, sociales y de género presentes en el grupo de estudiantes.

Se favorecerán adecuaciones metodológicas, pedagógicas y organizativas que permitan la participación activa de todas las personas, garantizando igualdad de oportunidades en el acceso a los aprendizajes y en las prácticas de enseñanza.

Asimismo, se promoverán vínculos basados en el respeto, la cooperación, la valoración de las diferencias y la construcción colectiva del aprendizaje.

UNIDAD I – FUTSAL

PROPÓSITOS FORMATIVOS
• Comprender la lógica interna del futsal desde una perspectiva pedagógica, táctica y formativa.
• Vivenciar técnicas, tácticas y reglamento de juego.
• Reconocer roles, funciones y características de las distintas posiciones en el campo de juego.
• Promover prácticas deportivas inclusivas y cooperativas.

SABERES Y CONTENIDOS
• Historia y evolución del Futsal.
• Posiciones en el campo de juego.
• Reglamento oficial FIFA.
• Gestos técnicos ofensivos y defensivos.
• Táctica y sistemas de juego.
• Conceptos de ataque y defensa.
• Investigación y reflexión sobre la estructura lógica interna del Futsal.
• Diseño de propuestas de enseñanza inclusivas.
• Valoración del trabajo colectivo y cooperativo.

• Respeto por las diferencias y diversidad de trayectorias motrices.
• Actitud crítica y reflexiva frente a las prácticas deportivas.

UNIDAD II – ENSEÑANZA Y REGLAMENTO

PROPÓSITOS FORMATIVOS
• Aplicar comprensivamente el reglamento del juego.
• Desarrollar propuestas de enseñanza contextualizadas.
• Reconocer el rol docente en contextos educativos inclusivos.

SABERES Y CONTENIDOS
• Rol del Profesor/a de Educación Física en contextos formales y no formales.
• Reglamentación deportiva.
• Organización de escuelas deportivas.
• Eventos deportivos nacionales e internacionales.
• Planificación de clases.
• Diseño de proyectos deportivos inclusivos.
• Responsabilidad profesional y compromiso con prácticas pedagógicas democráticas.

UNIDAD III – SISTEMAS DE JUEGO Y PLANIFICACIÓN

PROPÓSITOS FORMATIVOS
• Reconocer y analizar los sistemas de juego en fútbol.
• Diseñar propuestas de enseñanza atendiendo a las distintas etapas evolutivas.
• Identificar fundamentos del entrenamiento desde una perspectiva integral.

SABERES Y CONTENIDOS
• Evolución histórica de los sistemas de juego.
• Metodologías para la enseñanza del fútbol.
• Planificación de escuelas deportivas.
• Aplicación de sistemas de juego.
• Planificación y ejecución de fundamentos técnicos y tácticos.
• Desarrollo de propuestas situadas e inclusivas.
• Valoración del trabajo cooperativo y respeto por la diversidad.

MARCO METODOLÓGICO

• Clases teóricas y prácticas.
• Trabajos grupales colaborativos.
• Planificación y desarrollo de clases por parte del estudiantado.
• Observación y análisis crítico de partidos.
• Estrategias metodológicas flexibles e inclusivas.
• Adecuaciones pedagógicas y organizativas según las trayectorias educativas y necesidades institucionales.
• Construcción colectiva de aprendizajes desde una perspectiva crítica y reflexiva.

EVALUACIÓN

La evaluación será continua, procesual, formativa e integradora, contemplando las trayectorias educativas individuales, los diferentes ritmos de aprendizaje y las posibilidades de participación de cada estudiante.

Se valorará:
• Participación activa e involucramiento.
• Producción individual y grupal.
• Capacidad crítica y reflexiva.
• Resolución de situaciones problemáticas.
• Aplicación de contenidos teóricos y prácticos.
• Respeto por las normas de convivencia.
• Trabajo cooperativo y compromiso ético.

Se promoverán instancias de autoevaluación, coevaluación y evaluación docente, considerando el progreso de cada estudiante en relación con sus posibilidades y contextos.

CURSADO Y ACREDITACIÓN

Las condiciones de cursado, regularidad y acreditación se ajustarán al Reglamento Académico Institucional vigente, contemplando criterios de inclusión, accesibilidad y acompañamiento de las trayectorias educativas.

Se garantizarán instancias de recuperación, adecuaciones razonables y estrategias de acompañamiento pedagógico cuando las situaciones lo requieran.

MODALIDAD	ASISTENCIA	TRABAJOS PRÁCTICOS	PARCIALES	ACREDITACIÓN
REGULAR CON PROMOCIÓN DIRECTA	75%	100%	PROMEDIO DE LOS PARCIALES APROBADOS, 8 O MAS.	COLOQUIO INTEGRADOR CON NOTA 8 MÍNIMO. (Durante la última semana de clases)
REGULAR PRESENCIAL	75% -50% razones laborales, salud u otros. (ausencias justificadas)	75%	APROBADOS CON NOTA 6 o más. RECUPERATORIOS con nota 6 o más.	EXAMEN FINAL CON TRIBUNAL EXAMINADOR
REGULAR SEMI PRESENCIAL	40%	100%	APROBADOS CON NOTA 6 o más. RECUPERATORIOS con nota 6 o más.	EXAMEN FINAL CON TRIBUNAL EXAMINADOR
LIBRE	……	……	……..	EXAMEN FINAL CON TRIBUNAL EXAMINADOR

BIBLIOGRAFÍA Y MARCO NORMATIVO•

- Ley de Educación Superior N.º 24.521.
- Ley de Educación Nacional N.º 26.206.
- Ley de Educación Sexual Integral N.º 26.150.
- Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.
- Ley Provincial N.º 10.554 de Promoción y Fiscalización del Deporte.
- Reglamento FIFA Futsal 2026.
- Bases biológicas en el entrenamiento del niño y el adolescente.
- Curso de Directores Técnicos de Fútbol I. S. E. F. N° 11.“El potrero y el fútbol infanti-juvenil”, Raúl Belen - José Antonio Enrique Chame - Claudio Frenando Marucci. Editorial Dunken.Fútbol 600 programas para el entrenamiento de fútbol. Endre Benedek, Janos Palfai. Editorial Paidotribo.
- Metodología de la Enseñanza del Fútbol. Toni Arda, Claudio Casal. Editorial Paidotribo.
- Análisis de la evolución de los sistemas de juego en el fútbol. Christian Lovrincevich.
- Reglamento de Futsal FIFA 2026.
- Futsal Manual de entrenamiento FIFA.
- Manual Evolución de Futsal Juvenil. Conmebol.
- Táctica y Estrategia en Fútbol Sala. J L Chaves Chaves, J A Ramirez Amor. Editorial Hispano Europea.
- Manual básico para la elaboración de proyectos deportivos. Volpi, Carlos Federico.
- Apuntes de la cátedra.
- Bibliografía y apuntes de cátedra actualizados.